

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "MIDCIS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2018, se reúnen los socios de la compañía MIDCIS CIA. LTDA., en las instalaciones de la misma, ubicada en la Calle Mariana de Jesús OE-107 y Jorge Juan, en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador.

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos o representados conforme se detalla del listado de asistentes y conforme consta en el(los) instrumento(s) de representación que se adjuntan al expediente de esta Junta.

Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Santiago Garcés y como Secretario, el Gerente General de la Compañía señor Danilo Garcés.

Secretaría procede a elaborar la lista de asistentes y a constatar el quórum respectivo. Se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía.

Constatado el quórum, la Presidencia de la Junta declara instalada la misma a las 18:00 horas.

La Presidencia de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto de la Convocatoria, la cual se realizó mediante comunicación escrita remitida a los señores socios conforme lo disponen los Estatutos de la Compañía y que contiene entre otros, el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta, señor Santiago Garcés manifiesta que se procederá a tratar cada uno de los puntos del orden del día y pide a Secretaría que de lectura al número uno.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Gerente General y lee el informe que incorpora en un solo cuerpo el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Secretaría da la palabra a los señores socios en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente, la Junta aprueba dichos informes con la votación favorable del 100% del capital de la Compañía.



El Presidente, señor Santiago Garcés pide a Secretaría que de lectura al punto dos del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura a los estados financieros de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2017. Secretaría da la palabra a los señores socios en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente las explicaciones del Gerente General, la Junta aprueba dichos estados financieros con la votación favorable del 100% del capital de la Compañía.

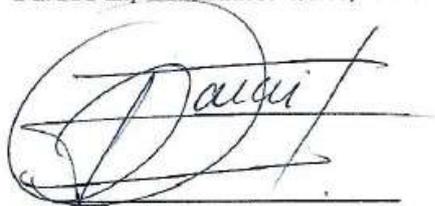
A las 20:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente declara clausurada la sesión.

Por Secretaría se informa que el Acta de la Junta General será extendida y firmada dentro de los quince días posteriores a la reunión de la Junta.

Los informes y demás documentos conocidos por los señores socios en esta Junta General se incorporan al respectivo expediente.

Para constancia de lo actuado el Presidente de la Junta y el Secretario suscriben la presente Acta.

CERTIFICO: Es fiel copia del original que reposa en los libros Sociales de la Compañía. Firmaron para constancia de la presente acta: f) Santiago Garcés E., Presidente. f) Danilo Garcés E., Secretario. Quito, a los 15 días del mes de abril del 2018.



Danilo Garcés E.

Secretario - Socio

